



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**Instituto de Ciencias Biomédicas**

---

## **PROGRAMA OFICIAL DE ASIGNATURA**

<b>Programa</b>	
<b>Disciplinario</b>	: Programa de Anatomía y Biología del Desarrollo
<b>Curso</b>	: Anatomía Topográfica y Neuroanatomía
<b>Código</b>	: TM3ANATON2-1 (Mención Radiología y Física Médica) TM4ANATON2-1 (Mención Oftalmología) TM5ANATON2-1 (Mención Otorrinolaringología)
<b>Tipo de curso</b>	: Semestral
<b>Carrera</b>	: Tecnología Médica
<b>Nivel</b>	: Segundo año
<b>Año</b>	: 2010
<b>Nº Alumnos</b>	: 50

<b>ENCARGADO DE CURSO</b>	:	Christian Arriagada
<b>COORDINADORES</b>	:	Miguel Soto (TM3ANATON2-1) Susana Domínguez (TM4ANATON2-1) Christian Arriagada (TM5ANATON2-1)

## **HORARIO**

---

<b>Actividad</b>	<b>Día</b>	<b>Hora (desde - hasta)</b>	<b>Lugar</b>
Clases teóricas	Lunes	10:45 - 13:00	Aud Julio Cabello
	Miércoles	10:45 - 13:00	Aud Mario Andreis
Trabajos Prácticos	Lunes o Miércoles	10:45 - 13:00	Pabellones Anatomía
Seminarios	Lunes o Miércoles	10:45 - 13:00	Salas microscopía
Evaluaciones	Lunes o Miércoles	10:45 - 13:00	Auditorio JC o MA

## DURACIÓN

---

### TM3ANATON2-1 (Radiología y Física Médica)

CLASES TEÓRICAS	:	34.5 hrs.
PRÁCTICOS Y SEMINARIOS	:	22,0 hrs.
EVALUACIONES	:	11,5 hrs.

### TM4ANATON2-1 (Oftalmología)

CLASES TEÓRICAS	:	35.8 hrs.
PRÁCTICOS Y SEMINARIOS	:	20.7 hrs.
EVALUACIONES	:	11,5 hrs.

### TM5ANATON2-1 (Otorrinolaringología)

CLASES TEÓRICAS	:	40.0 hrs.
PRÁCTICOS Y SEMINARIOS	:	16.5 hrs.
EVALUACIONES	:	11,5 hrs.

---

**TOTAL** : **68.0 hrs**

## DOCENTES PARTICIPANTES

Nombre	Programa Disciplinario
Sandra Araya	Hospital Clínico Universidad de Chile
Adriana Armijo	Anatomía y Biología del desarrollo
Christian Arriagada	Anatomía y Biología del desarrollo
Rodrigo Bustamante	Anatomía y Biología del Desarrollo
Susana Domínguez	Anatomía y Biología del Desarrollo
Alvaro Flores	Instituto Traumatológico "Dr. Teodoro Gebauer Weisser"
Cristian Garrido	Hospital Clínico Universidad de Chile
Magali González	Escuela de Tecnología Médica
Dalivor Herrera	Instituto Nacional del Cáncer
Leonella Jiménez	Anatomía y Biología del desarrollo
Angela López	Escuela de Tecnología Médica
Paola Morales	Farmacología Molecular y Clínica
Ximena Rojas	Anatomía y Biología del desarrollo
Miguel Soto	Anatomía y Biología del desarrollo
Katherine Walker	Anatomía y Biología del Desarrollo
Jorge Zúñiga	Anatomía y Biología del Desarrollo

## **DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

---

El curso "Anatomía Topográfica y Neuroanatomía" está dividido en dos unidades. La primera unidad que se tratará corresponde a la disciplina Neuroanatómica, mientras que la segunda unidad corresponde al estudio morfológico relativo a la anatomía propia de las menciones de la carrera de Tecnología Médica. En ese sentido, se comprende de unidades de "Anatomía radiológica", "Morfología Oftalmológica" y "Anatomía Topográfica de cabeza y cuello" para las menciones de radiología y física médica, oftalmología y otorrinolaringología respectivamente.

En la unidad de neuroanatomía, el enfoque inicial es estructural, de modo que el estudiante debe tener presentes los contenidos adquiridos en los cursos de "Anatomía Normal" e "Histoembriología", en las unidades de aprendizaje o temáticas correspondientes a tejido nervioso y sistema nervioso, ambos desarrollados por el estudiante durante el primer y segundo semestre del primer año del plan curricular de la carrera de Tecnología Médica respectivamente. Posteriormente, el estudio se enfoca en el análisis de las vías de conducción asociadas al sistema nervioso, integrando vías y núcleos funcionalmente más importantes para la disciplina. Se contempla la realización de seminarios que permitan profundizar o tratar temas aplicados a problemas puntuales.

En la unidad de Anatomía, para cada una de las menciones, se enfocará el estudio morfológico de acuerdo al desempeño profesional propio de estas, de tal manera de relacionar y profundizar los conceptos aprendidos previamente con la mención correspondiente.

## **OBJETIVOS GENERALES**

---

El curso entrega a los alumnos de las menciones correspondientes, los conocimientos necesarios para comprender la constitución y organización morfológica, macroscópica y microscópica de los sistemas y órganos de interés para la carrera, en sus respectivas menciones, y en especial la organización del sistema nervioso central, desde su desarrollo hasta su estructura madura definitiva. El primer segmento contempla Neuroanatomía y en el segundo segmento se entregan contenidos anatómicos y neuroanatómicos dirigidos a cada una de las especialidades integrantes del curso

### **Objetivos específicos (módulo de Neuroanatomía)**

- Estar familiarizado con la disposición del neuroeje y su continente osteofibroso (cráneo, cara y columna)
- Conocer en profundidad la anatomía macroscópica del SNC, de manera de poder localizar la disposición de las diferentes estructuras involucradas.
- Conocer la morfología microscópica de los diferentes tipos celulares que conforman el SNC
- Conocer las características morfológicas externas así como la disposición morfológica y funcional de vías y núcleos que componen los distintos niveles del SN.
- Adquirir una visión tridimensional de la localización de las estructuras nerviosas, sus cavidades ventriculares, su vascularización y las relaciones óseas y de partes blandas de cada uno de los elementos anatómicos.
- Conocer y comprender las vías motoras y sensitivas asociadas al SNC
- Comprender los mecanismos regulatorios de las diferentes vías estudiadas
- Relacionar los conceptos neuroanatómicos funcionales con lesiones asociadas a estructuras particulares

### **Objetivos específicos (módulo de Anatomía Topográfica, mención de Radiología y Física Médica)**

- Comprender los hitos anatómicos de las diferentes regiones corporales
- Relacionar las estructuras constituyentes de las regiones topográficas estudiadas
- Correlacionar la anatomía estudiada con imágenes médicas de diversa índole
- Reconocer en la morfología imagenológica, una herramienta de desarrollo anatómico
- Conocer la proyección en superficie de las estructuras ubicadas en profundidad en cada segmento corporal.
- Lograr incorporar el sentido de la tridimensionalidad de las estructuras anatómicas
- Asociar las estructuras anatómicas con los diferentes métodos de obtención de imágenes médicas
- Aplicar e integrar el conocimiento anatómico e imagenológico en el análisis de un caso clínico

### **Objetivos específicos (módulo de Morfología Oftalmológica, mención de Oftalmología)**

- Reconocer las principales estructuras, desde un punto de vista macro y microscópico, involucradas en el sistema visual.
- Identificar y relacionar regionalmente las estructuras que componen las vías visuales
- Relacionar estructura y función con las principales patologías tanto del bulbo ocular como de alteraciones en las vías nerviosas de conducción asociadas.
- Describir los elementos neuroanatómicos asociados a los anexos del bulbo ocular, ya sean musculares, glandulares etc.

### **Objetivos específicos (módulo de Anatomía Otorrinolaringológica, mención de Otorrinolaringología)**

- Conocer la anatomía macro y microscópica del oído, cavidades nasales y cavidades paranasales, cavidad oral, elementos pertenecientes al espacio craneovertebral y visceral del cuello, todos ellos propios de la especialidad otorrinolaringológica.
- Profundizar los conocimientos relativos a las glándulas salivales mayores y las vías nerviosas involucradas en su secreción.
- Adquirir el sentido de la ubicación de las estructuras anatómicas y su inervación, con el objeto de lograr una mejor comprensión de los mecanismos de audición, equilibrio, fonación-respiración y las patologías que comprometen estas estructuras ya sea en forma directa o por vecindad.
- Comprender la utilidad del estudio y aprendizaje anatómico en relación a los diversos procedimientos, terapéuticos y exámenes funcionales de la especialidad de ORL.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

---

Este Curso se compone de sesiones teóricas y prácticas. Además se incluyen sesiones de seminarios y evaluación de contenidos en certámenes teórico / prácticos y examen final.

### **1. SESIONES TEÓRICAS:**

Consisten de clases teóricas de 60-70 minutos con intermedios de 15 minutos. Se pretende entregar una visión orientadora sobre los temas propios de la clase, que destaquen los conceptos más importantes, jerarquizando y facilitando la adecuada comprensión de los contenidos que los alumnos deben estudiar en forma personal y con mayor profundidad.

La asistencia a las sesiones teóricas es libre. El comportamiento de los alumnos en la sala de clase debe corresponder a un ambiente universitario de respeto hacia los docentes y a sus compañeros, manifestado en un silencio para permitir la audición del expositor, y además de no consumir alimentos y/o bebidas durante esta.

## 2. SESIONES PRÁCTICAS Y SEMINARIOS

**Estas actividades son de asistencia obligatoria (ver reglamento de asistencia a actividades obligatorias).** Los alumnos serán distribuidos en grupos tutorados por un docente responsable del cumplimiento de los objetivos del trabajo práctico o seminario. **Al inicio de estas sesiones se efectuarán evaluaciones a los alumnos de los contenidos correspondientes al (los) tema (s) a tratar en la sesión.**

Como material de estudio, se le entregará al alumno en formato impreso, los objetivos a cumplir en cada seminario o paso práctico. Concomitantemente, se les entregará a los estudiantes una guía de seminarios del módulo de Neuroanatomía, la que deberán desarrollar de manera previa al seminario o trabajo práctico, según corresponda.

El Paso Práctico tiene por objetivo integrar los contenidos teóricos con el reconocimiento de las estructuras y organización espacial de las mismas expuestas en material cadavérico disecado y conservado, conjuntamente con piezas de demostración complementaria en maquetas o símiles que clarifiquen estos propósitos. Se utilizará además una plataforma de imágenes digitales de técnicas imagenológicas (Rx, TC, RNM).

El seminario tiene por objetivo el clarificar y profundizar contenidos particulares de temas de mayor complejidad

Estas sesiones de trabajos prácticos se llevan a cabo en los pabellones destinados específicamente a este objetivo por lo que se exigirá a los alumnos una presentación y comportamiento acorde con el material humano que merece especial respeto.

Es obligatorio el uso de guantes y delantal, sea éste de tipo clínico o quirúrgico; aquellos alumnos que utilizan el pelo largo deberán usar gorro quirúrgico para cubrirlo o sujetarlo adecuadamente. Asimismo, (y por instrucciones de la Unidad de Bio-Seguridad) **no se permite el uso de calzado descubierto, pantalones cortos ni faldas, los que pudieran permitir el contacto de sustancias empleadas en la preparación del material, con la piel de los participantes.**

Los alumnos rotarán en sus observaciones de acuerdo a un orden y objetivos previamente indicados por la planificación del trabajo práctico y sus docentes. Se incentivará el espíritu de auto instrucción. Los docentes guiarán y serán tutores en el estudio de los preparados, coordinando las rotaciones y orientando en las dudas que puedan presentar los alumnos.

Al término del Paso Práctico podrá efectuarse una evaluación de lo estudiado en la sesión. El formato de evaluación corresponderá a una Gymkhana anatómica referida a la materia recientemente estudiada. La nota que obtenga el estudiante en esta instancia equivaldrá a una evaluación previa al Paso Práctico.

Los seminarios realizados durante el primer módulo (neuroanatomía), los estudiantes serán distribuidos en dos grupos a cargo de un docente.

## 3. EVALUACIONES

Primer Certamen (módulo de Neuroanatomía)	20 %
Segundo Certamen (módulo de Neuroanatomía)	20 %
Tercer Certamen (módulo de Anatomía por menciones)	20 %
Cuarto Certamen (módulo de Anatomía por menciones)	20 %
Trabajos prácticos y seminarios (ambos módulos)	20 %
Nota de presentación a examen	100 %

**Certámenes:** Los certámenes, en número de 4, evaluarán los contenidos tratados en las respectivas unidades, serán de carácter acumulativo. En caso de inasistencia y respectiva justificación **(ver reglamento de asistencia a actividades obligatorias)**, la recuperación de estos certámenes, será realizada en formato oral frente a una comisión ad-hoc. Cuando los certámenes incluyan formato teórico / práctica, la ponderación de estos será de 60% para la modalidad teórica y 40% para la modalidad práctica.

**Controles de trabajo práctico y seminario:** Las evaluaciones de paso práctico y seminarios corresponden a un control de corta duración (15 minutos) que abarque los contenidos a tratar en la actividad. Además, se incluirán dentro de este punto en los trabajos prácticos, evaluaciones de tipo "gymkhana anatómica" realizadas al final de la actividad práctica. En caso de inasistencia, los controles realizados de manera previa al paso práctico se recuperarán en fechas previas a cada uno de los certámenes correspondientes a las unidades temáticas que se estén tratando.

**Examen de primera y segunda oportunidad:** El examen de primera oportunidad será una evaluación teórico-práctica de todos los contenidos tratados en el curso. Tendrán oportunidad de eximirse de este examen, aquellos estudiantes que hayan obtenido calificaciones que los ubiquen en el quintil superior de rendimiento académico y cuya nota de presentación a examen no sea inferior a 5,0. Además, no podrán eximirse de este examen, aquellos estudiantes que habiendo obtenido una calificación suficiente para eximirse de esta instancia, hubiesen promediado una nota inferior a 4,0 entre los certámenes 1 y 2 o bien entre los certámenes 3 y 4, los que corresponden a las unidades de Neuroanatomía (certámenes 1 y 2) y Anatomía topográfica (certámenes 3 y 4) respectivamente.

El examen de segunda oportunidad es una evaluación de tipo oral frente a una comisión ad hoc, en la que se evaluarán todos los contenidos del curso.

**I. Normas de evaluación de acuerdo con Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes a grado de licenciado y título profesional (DECRETO EXENTO N°0010109 - 27 AGOSTO 1997)**

**Artículo 24:**

La calificación del trabajo de la asignatura o actividad curricular se referirá a los conocimientos y a las habilidades y destrezas, con las siguientes ponderaciones:

Actividad Curricular	Conocimientos	Habilidades y Destrezas
	%	%
Asignaturas Básicas y generales	70	30
Asignaturas de formación especializada	60	40
Prácticas Clínicas e Internado	30	70

La calificación así obtenida constituirá la nota de presentación a examen. Si sólo se evalúan conocimientos, su calificación constituirá por sí sola la nota de presentación a examen. No obstante, cuando las características de las actividades así lo justifiquen, las ponderaciones de los diferentes aspectos evaluados podrán ser modificadas previo conocimiento y aprobación de la Secretaría de Estudios, debiendo constar en los programas.

**Artículo 25:**

Los profesores encargados darán a conocer la totalidad de las evaluaciones parciales, a lo menos 5 días hábiles antes del examen.

La nota de presentación a examen debe estar publicada como mínimo un día hábil antes del examen.

**Artículo 26:**

Habrán dos temporadas para rendir el examen final, la primera al término de las actividades curriculares y la segunda, a lo menos dos semanas después y antes del período académico siguiente.

**Artículo 27:**

Los alumnos que tengan nota de presentación (N.P.) igual o superior a 4.0 tienen derecho a presentarse a examen en la primera temporada fijada para ese efecto. Los que tienen N.P. entre 3.50 y 3.99 pierden la primera oportunidad de examen y tienen derecho a presentarse sólo en la segunda temporada.

Los alumnos tendrán la posibilidad de eximirse de examen cuando su N.P. se ubique en el quintil superior de notas del curso y siempre que ésta no sea inferior a 5.0: Se excluirán las Prácticas Profesionales y los internados.

Los alumnos que tienen nota de presentación inferior a 3.50 se considerarán reprobados y deberán repetir la asignatura.

Este artículo se modificó a través del Decreto Exento N°0014852 con fecha del 27 de septiembre del 2000 por lo siguiente.

"Los alumnos tendrán la posibilidad de eximirse del examen final cuando así lo determine el Profesor encargado de curso, esté informado en el Programa de Asignatura y la nota de presentación sea igual o supere la nota mínima determinada, la que no podrá ser inferior a 5.0. se excluirán las asignaturas profesionales, prácticas profesionales e internados."

## **II. REGLAMENTO DE ASISTENCIA**

---

**El reglamento de asistencia se ajustará a la NORMA OPERATIVA SOBRE INASISTENCIA A ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS - CARRERAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

---

**NORMAS:**

- 1) Cada Programa de asignatura podrá fijar un porcentaje o número máximo permisible de inasistencias a actividades que no sean de evaluación (este porcentaje no debe superar el 20% del total de actividades obligatorias, Art. 18 D.E.N00010109/97) y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificación ante el Profesor Encargado de Curso (PEC) o a la Escuela respectiva.

- 2) Las fechas destinadas a actividades de recuperación, deben ser previas al examen final de la asignatura. de tal manera, el estudiante tendrá derecho a presentarse al examen final sólo con sus inasistencias recuperadas.
- 3) En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.  
Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.  
Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.
- 4) Las modalidades de recuperación de actividades deben quedar claramente expresadas en el Programa de Asignatura.
- 5) Todas las actividades definidas como obligatorias, deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si por su naturaleza o cuantía no pudieran recuperarse, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico en calidad de Pendiente o Reprobado según corresponda. (De acuerdo a lo señalado en los números 7 y 8 siguientes).
- 6) Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias, el Profesor Encargado de Curso deberá presentar el caso al Coordinador de Nivel (quien verificará si las inasistencias se producen en las otras asignaturas del nivel) y/o al Coordinador del Campo Clínico respectivo, este a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.
- 7) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC. o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej. Certificado médico comprobable, Informe de SEMDA., causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil).
- 8) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.-

#### **DISPOSICIONES FINALES:**

- 1) Los Consejos de Escuela deberán conocer y actuar en aquellos casos de estudiantes en situación de reprobación por causales de inasistencia, y que merezcan alguna duda a juicio del PEC o Consejo de Nivel. Del mismo modo resolverá frente a situaciones no contempladas en esta normativa, siempre y cuando no se contravenga con disposiciones de reglamentación universitaria vigente.
- 2) Será responsabilidad de las Direcciones de Escuela, poner en conocimiento de los Profesores Encargados de Asignatura (PEC) la presente normativa.



## **ADMINISTRACION DEL CURSO**

---

Se utilizará la plataforma de **Aula Digital** para la comunicación del profesor encargado de curso con los alumnos, en relación a consultas y publicación de material de estudio adicional de ciertas materias que lo requieran. Para esto los alumnos deberán interiorizarse en esta plataforma y tener acceso individual a ella.

---

<b>Secretaria Docente</b>	Inés Cayuqueo e-mail: icayuqueo@med.uchile.cl
<b>Profesor Encargado</b>	Christian Arriagada e-mail: carriagada@med.uchile.cl
<b>Profesor Coordinador</b>	Radiología y Física Médica: Miguel Soto Vidal e-mail: msoto@med.uchile.cl Oftalmología: Susana Domínguez e-mail: sdomingu@med.uchile.cl Otorrinolaringología: Christian Arriagada e-mail: carriagada@med.uchile.cl

## **BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA**

---

- Haines, D. "Principios de Neurociencia". Elsevier Science.
- Martin, J. "Neuroanatomía Texto y Atlas". Prentice Hall.
- Augustine J. "Human Neuroanatomy". Academic Press.
- Latarjet – Ruiz Liard. "Anatomía Humana". Editorial Médica Panamericana.
- Csillag A. "Atlas de Anatomía Humana: Técnicas de imagen médicas". Editorial Könenan.
- Gilroy A, MacPherson B, Ross L. "Atlas of Anatomy". Editorial Thieme
- Netter FH. "Atlas de Anatomía Humana". Editorial Novartis.
- Platzer W. "Anatomía de Pernkopf". Editorial Marbán.
- Köpf-Maier P. "Atlas de Anatomía de Wolf-Heidegger". Editorial Marban

## CALENDARIO

Fecha	Horario	Código	Tema	Profesor	Lugar
sesión 1 11-Ago	10:45 - 11:45	CT	Desarrollo de SNC	Susana Domínguez	Aud Mario Andreis
	12:00 - 13:00	CT	Médula espinal	Christian Arriagada	Aud Mario Andreis
Sesión 2 16-Ago	10:45 - 11:45	CT	Sistema Nervioso Periférico	Christian Arriagada	Aud Julio Cabello
	12:00 - 13:00	CT	Tronco encefálico y cerebelo	Christian Arriagada	Aud Julio Cabello
Sesión 3 18-Ago	10:45 - 13:00	TP	Médula espinal, Tronco encefálico, Cerebelo	Christian Arriagada Miguel Soto Adriana Armijo Susana Domínguez	Pab de Anatomía
Sesión 4 23-Ago	10:45 - 11:45	CT	Diencefalo	Miguel Soto	Aud Julio Cabello
	12:00 - 13:00	CT	Telencefalo	Miguel Soto	Aud Julio Cabello
Sesión 5 25-Ago	10:45 - 11:45	CT	Vascularización de SNC	Miguel Soto	Aud Mario Andreis
	12:00 - 13:00	CT	Meninges y LCE	Miguel Soto	Aud Mario Andreis
Sesión 6 30-Ago	10:45 - 13:00	TP	Diencefalo, Telencefalo, Vascularización y Meninges	Christian Arriagada Miguel Soto Adriana Armijo Susana Domínguez	Pab de Anatomía
Sesión 7 01-Sep	10:45 - 13:00	EV	Primer certamen	Christian Arriagada Miguel Soto Adriana Armijo Susana Domínguez	Aud Mario Andreis Pab de Anatomía
Sesión 8 06-Sep	10:45 - 11:45	CT	Sistemas Sensitivos Generales	Susana Domínguez	Aud Julio Cabello
	12:00 - 13:00	CT	Sistemas Sensitivos Especiales: visión	Susana Domínguez	Aud Julio Cabello
Sesión 9 08-Sep	10:45 - 11:45	CT	Sistemas Sensitivos Especiales: audición	Christian Arriagada G1: Christian Arriagada G2: Susana Domínguez	Aud Mario Andreis Salas Microscopía
	12:00 - 13:00	SEM	Sistemas Sensitivos Esp: gusto y olfato		
sesión 10 22-Sep	10:45 - 11:45	CT	Sistema motor: núcleos de la base	Christian Arriagada G1: Christian Arriagada G2: Susana Domínguez	Aud Mario Andreis Salas Microscopía
	12:00 - 13:00	SEM	Vías corticoespinal y corticonuclear		
sesión 11 27-Sep	10:45 - 11:45	CT	Sistema motor: cerebelo y control motor	Leonella Jimenez	Aud Julio Cabello
Sesión 12 29-Sep	10:45 - 11:45	SEM	Control sobre la motoneurona inferior	G1: Christian Arriagada G2: Susana Domínguez	Salas Microscopía

Fecha	Horario	Código	Tema	Profesor	Lugar
sesión 13 04-Oct	10:45 - 11:45	CT	Sistema vestibular	Ximena Rojas	Aud Julio Cabello
	12:00 - 13:00	CT	Movimientos oculares	Ximena Rojas	Aud Julio Cabello
sesión 14 06-Oct	10:45 - 11:45	CT	Sistema límbico e hipocampo	Paola Morales G1: Christian Arriagada G2: Susana Domínguez	Aud Mario Andreis
	12:00 - 13:00	SEM	Accidentes vasculares del SNC		
sesión 15 13-Oct	10:45 - 11:45	EV	Segundo certamen	Christian Arriagada Miguel Soto Adriana Armijo Susana Domínguez	Aud Mario Andreis
sesión 16 18-Oct	10:45 - 13:00	CT	RX: Osteoartrología de cabeza	Miguel Soto	Unidad Anatomía
	10:45 - 13:00	CT	OFT Y OTO: Osteoartrología de cara y cavidades comunes	Christian Arriagada	Sala Microscopía
	10:45 - 13:00	CT			
sesión 17 20-Oct	10:45 - 13:00	TP	RX: Osteoartro cabeza / correlación imagenológica	Miguel Soto	Pab de Anatomía
	10:45 - 13:00	TP	OFT Y OTO: Osteoartrología de cara y cavidades comunes	Christian Arriagada	Pab de Anatomía
sesion 18 25-Oct	10:45 - 13:00	TP	RX: Topografía Craneoencefálica / correlación imagenológica	Miguel Soto	Pab de Anatomía
	10:45 - 11:45	CT	OFT: Histo embriología del bulbo ocular y anexos	Susana Domínguez	Sala Microscopía
	12:00 - 13:00	TP	OFT: Histo embriología del bulbo ocular y anexos	Susana Domínguez	Sala Microscopía
	10:45 - 13:00	CT	OTO: Cavidad nasal y oral	Christian Arriagada	Sala Anatomía
sesion 19 27-Oct	10:45 - 11:45	CT	RX: Topografía de Cuello	Cristian Garrido	Sala Anatomía
	12:00 - 13:00	TP	RX: Topografía de Cuello	Cristian Garrido	Pab de Anatomía
	10:45 - 11:45	CT	OFT: Anatomía del bulbo ocular y anexos	Rodrigo Bustamante	Sala Anatomía
	12:00 - 13:00	TP	OFT: Anatomía del bulbo ocular y anexos	Rodrigo Bustamante	Pab de Anatomía
	10:45 - 13:00	CT	OTO: Espacio craneovertebral y visceral del cuello	Christian Arriagada	Sala Anatomía
sesión 20 03-Nov	10:45 - 13:00	CT	RX: Topografía de tórax	Rodrigo Bustamante	Sala Anatomía
	10:45 - 13:00	SEM	OFT: Seminario	Susana Domínguez	Sala Microscopía
	10:45 - 13:00	TP	OTO: Cavidad nasal, oral y cuello	Christian Arriagada	Pab de Anatomía
sesión 21 08-Nov	10:45 - 13:00	TP	RX: Topografía de Tórax / correlación imagenológica	Miguel Soto	Pab de Anatomía
	10:45 - 13:00	CT	OFT Y OTO: Nervio trigémino (V) y Facial (VII)	Christian Arriagada	Sala Microscopía
sesión 22 10-Nov	10:45 - 13:00	CT	RX: Topografía Abdominal	Rodrigo Bustamante	Sala Anatomía
	10:45 - 13:00	CT	OFT Y OTO: Nervios motores oculares (III, IV y VI)	Christian Arriagada	Sala Microscopía

<b>Fecha</b>	<b>Horario</b>	<b>Código</b>	<b>Tema</b>	<b>Profesor</b>	<b>Lugar</b>
sesión 23 15-Nov	10:45 - 13:00	EV	Tercer certamen	Christian Arriagada Miguel Soto Adriana Armijo Susana Domínguez	Aud Julio Cabello
sesión 24 17-Nov	10:45 - 13:00	TP	RX: Topografía Abdominal / correlación imagenológica	Miguel Soto	Pab de Anatomía
	10:45 - 13:00	SEM	OFT: Seminario	Susana Domínguez	Sala Microscopía
	10:45 - 13:00	TP	OTO: Nervios craneales III, IV, V, VI y VII	Christian Arriagada	Pab de Anatomía
sesión 25 22-Nov	10:45 - 11:45	CT	RX: Topografía Pelviana	Miguel Soto	Sala Anatomía
	12:00 - 13:00	TP	RX: Topografía Pelviana	Miguel Soto	Pab de Anatomía
	10:45 - 13:00	CT	OFT: Fotoquímica de la visión / Vía visual	Leonella Jiménez	Sala Microscopía
	10:45 - 13:00	CT	OTO: Oído	Christian Arriagada	Sala Anatomía
sesión 26 24-Nov	10:45 - 13:00	CT	RX: Topografía de MMSS y MMII	Alvaro Flores	Sala Anatomía
	10:45 - 13:00	SEM	OFT: Seminario	Susana Domínguez	Sala Microscopía
	10:45 - 13:00	CT	OTO: Correlación anatomoclínica nervio facial	Katherine Walker	Sala Anatomía
sesión 27 29-Nov	10:45 - 13:00	TP	RX: Topografía de MMSS y MMII	Miguel Soto	Pab de Anatomía
	10:45 - 13:00	CT	OFT: Sistematización de la vía visual	Magaly González	Sala Microscopía
	10:45 - 13:00	CT	OTO: Morfología del sistema vestibular	Christian Arriagada	Sala Anatomía
sesión 28 01-Dic	10:45 - 13:00	CT	RX: Métodos de estudio y diagnóstico por imágenes	Cristian Garrido / Sandra Araya	Sala Anatomía
	10:45 - 13:00	CT	OFT: Control motor de los movimientos oculares	Magaly González	Sala Microscopía
	10:45 - 13:00	TP	OTO: oído y sistema vestibular	Christian Arriagada	Pab de Anatomía
sesión 29 06-Dic	10:45 - 13:00	CT	RX: Linfáticos / radioterapia: principios y aplicaciones	Dalivor Herrera	Sala Anatomía
	10:45 - 13:00	SEM	OFT: Seminario	Susana Domínguez	Sala Microscopía
	10:45 - 13:00	CT	OTO: Correlaciones anatomoclínicas oído y sist vestibular	Jorge Zúñiga	Sala Anatomía
sesión 30 08-Dic	10:45 - 13:00	EV	Cuarto certamen	Christian Arriagada Miguel Soto Adriana Armijo Susana Domínguez	Aud Mario Andreis
sesión 31 13-Dic	10:45 - 13:00	EV	Examen de primera oportunidad	Christian Arriagada Miguel Soto Adriana Armijo Susana Domínguez	Aud Julio Cabello